

(77-6-31)

Santiago de Chile, 28 de abril = 1704 = 1
3628. 3628

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

Carta de la Stud.^a de Santiago de Chile al Rey repre-
sentando la grande necesidad que ai en esta Ciudad
de una Casa de mugeres que se recojan a ella por su
mal vivir =

Señor = Atendose considerado agora seis o siete
años por Vro Presidente que en la ocasion era de
esta Audiencia Don Thomas Maim de Poveda,
y por Vros Ministros de ella que ubiese en esta
Ciudad una Casa de recogidas donde se pudiesen
y estuviesen reclusas las mugeres de mal vivir
por el tiempo que pareciere necesario para cum-
plir al mandado de su pvo recato, y que tubieron
alguna sumionda, y asi mesmo se viere de pueno
a las hembras en su modo de vida, respecto de ser
mucho mayor el numero de mugeres que se hallan
en esta Ciudad, que el de hombres, y aver mu-
chas que necesitan de que se ponga algun reparo
a sus costumbres, e ylicitas correspondencias, por
que a que a qualquiera parte que se remitan des-
terradas no se remedia el daño, por que llevan
consigo el riesgo y el escandalo, y no dejan su
mala vida, y aun se teme que bayan en se-

2

quimiento de ellas, los cumplidos en su amistad, y
ordenada, y otras veces quebrantan el destino,
o no lo cumplen, que por ser muchas, y por las cau-
telas con que se procuran frustrar no es fácil el
poderlo averiguar, y atajar este inconveniente,
formando procesos para cada una, y si se pue-
diente por las Justicias poner algunas de las
que mas necesitan de remedio en los monas-
terios de monjas de esta Ciudad, aunque ^{x con} para
algunas se a conseguido a ruegos e instancias
con las Preladas no se puede conseguir con
todas, ni parece razon por la justa causa que
dan de que no sirven sino de dar mal exem-
plo, e proporcionar con su comunicacion y trato
a las venas Criadas de los monasterios, y a
veces a succedido el quebrantar su clausura,
saliendose de ellos a oscuras de la noche por
las paredes, o albañares de las arcquias;
en cuya atencion se trato por esta ^{Ind.} ^{af} ^{por}
aquel tiempo de hacer la dicha Casa de re-
cojidas, y con efecto se consiguió el comovran-
se esta obra junto al Corrito que llaman
de Santa Lucia de esta Ciudad, a la fal-
da de el, y sin embargo de el fomento de

3

esta Audiencia, ayudando los Ministros de ella
con algunas cantidades que contribuyeron para
esta obra y aver dado el sitio la Ciudad, para
este efecto, y alentandola el zelo de los Padres
de la Compañia de J. B., que la deseaban en
extremo por la mucha importancia de
ella, no se pudo acabar por falta de me-
dios, respecto de la pobreza de los vecinos
de este pais, y solo quedo en la cerca, y re-
novada y puesta en mejor lugar que en
el que de antes estava la Capilla del Señor
San Saturnino, Patron de esta Ciudad, y
en parte a propósito para que oyesen
misa el dia de fiesta las mugeres que
estubiesen en esta reclusion; y aunque en
esto se abran gastado de cinco a seis mil
pesos que se compusieron de limosnas, y pecu-
nadas de algunos que fueron condenados
para esta obra, en todo fue necesario para
haver de allanar el sitio y sacar mucha
parte de el de un lodazal, y Laguna que
se inundava una arregua que estava
proxima, y restaba ~~de~~ la Capilla antigua
del Señor San Saturnino; y ha esta mucha,

41

en la dicha obra bien dilatada y hornada
mientras para la obra, la qual ha quedado
en este estado muchos dias, ha totalmente
suspensa que es una Compañia, y agora con
la ocasion de la muerte del Doctor Don Fran-
cisco de la Puebla General Obispo que fue de
esta Ciudad nos ha parecido ponerlo re-
ferido en la consideracion de V. Ill. para que
se sirva en piadoso zelo de aplicar alguna con-
siderable porcion de la Vacante de este Obispado
para esta obra pues nos parece que no puede
ser otra limosna mas del agrado de Dios
Nuestro Señor, que esta, y tan conforme a la
aplicacion en parte de la dicha Vacante por
ser en beneficio de esta Ciudad, donde fue
Obispo, y ceder en la mayor honrra y gloria de
Dios nuestro Señor para evitar sus ofensas,
y aplacar su justa indignacion, previniendo
que tenemos por cierto que el dicho Obispo en
fexado de los inconvenientes repetidos y am-
arriendo experimentados y reconocido la su-
ma importancia y necesidad de la dicha
obra deseaba mucho ayudar por su parte con
todo lo posible para que consiguiese el que

subiese casa de recogidas en esta Ciudad, bien
que ahora nos parece que sera mejor mudar
la a otra parte, y que se venda el sitio
que se comenzo a fabricar con la cerca en
la forma que se alla, y con su procedido
suprindela en otro lugar, por el ymportamen-
te que puede tener de algunas malas y di-
simuladas correspondencias que pueden te-
ner con las mugeres que se recogieron al-
gunos sujetos desde la Combre de el dicho cer-
rito, y por ser en parte tan retirada: espe-
ramos de la piadosa atencion de V. M. en
las cosas del maior Servicio de su Divina
Majestad se servira de dar el fomento que
convienga para que se consiga una obra tan
ymportante como esta; grande Dios nuestro
Señor la Católica R. Persona de V. M. mu-
chos años como a menester la Anticada
de Santiago de Chile, Abril 28 de 1704 años.
(ff.) Don Francisco Chañer (ff.) Lic. D. Lucas
Francisco de Bilbao la Vieja = (ff.) Lic. Don
Diego de Huiniga y Toran = (ff.) Lic. Don
Alvaro Bernardo de Quiroz = (ff.) Proctor

Don Joseph Blanco Pejon =
(No tiene proindencias)

6

6